



Como líder en la industria de Seguridad y Logística de Valores por más de 50 años, **Servicio Panamericano de Protección, C.A.** siempre en la búsqueda constante de nuevas mejoras para incrementar la seguridad a través de los nuevos envases Autoadhesivos de Seguridad Control 1, Control 7 y Control 14, los cuales están desarrollados especialmente para sus remesas de valores.

Esta línea de nuevos envases fortalecen los procesos de seguridad y preparación de remesas, a través de los siguientes beneficios:

- Incorpora una nueva tecnología en la cinta autoadhesiva, la cual una vez que el envase es cerrado brinda una evidencia visual si este es abierto y sellado nuevamente.
- Reduce el tiempo de preparación de la remesa y facilita al cliente el sellado del envase, ya que no requiere el uso de la máquina selladora.
- Simplifica el manejo de los inventarios de materiales en su centro de operaciones y disminuye el gasto en materiales, tales como: Máquina selladora y precintos.

Nuestras líneas de materiales de logística combinan lo mejor de la ciencia y la seguridad, poseen un gran desarrollo con tecnología de punta, que le otorgan máxima confiabilidad.



Para gestionar sus pedidos de materiales:

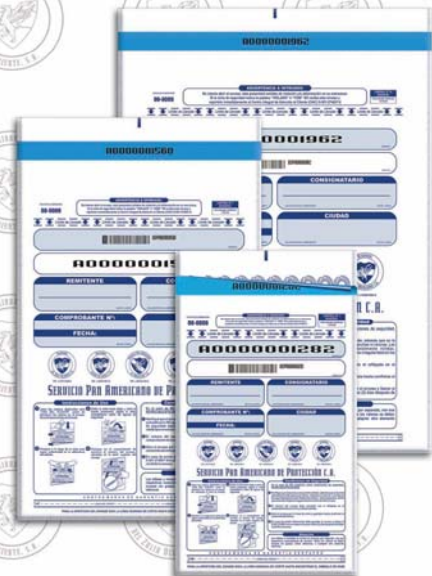
Horario del Centro de Atención Integral al Cliente (CIAC)
Lunes a Viernes: 08:00 a.m. a 05:00 p.m.
Teléfono Master: 0-501-274657-0
Correo electrónico: materiales.valores@brinksinc.com

DESCRIPCIÓN:

- **Envase Control 1**
Código de almacén: 010423.
Peso máximo permitido: 2 Kg.
Dimensiones:
(27 ancho x 48 alto) cm.
- **Envase Control 7**
Código de almacén: 010422.
Peso máximo permitido: 5 Kg.
Dimensiones:
(37 ancho x 61 alto) cm.
- **Envase Control 14**
Código de almacén: 010442.
Peso máximo permitido: 10 Kg.
Dimensiones:
(48 ancho x 68 alto) cm.



Nueva Línea de Envases Autoadhesivos de Seguridad Más Rápido, Fácil y Seguro...! CONTROL 1, CONTROL 7 Y CONTROL 14



1. Llene los campos destinados para "USO DEL CLIENTE" antes de introducir los valores en el envase, sin sobrepasar la línea de llenado.
 - Introduzca los valores en el envase.

ATENCIÓN:

- Los billetes y monedas se envían en envase por separado, con sus respectivos comprobantes de servicio.
- Todos los valores se deben envasar sin grapas, cintas adhesivas, o cualquier otro elemento adicional.



2. Doble la cinta hacia abajo y retire la banda protectora.



3. Pegue la banda autoadhesiva sobre la cara con logos y espirales.
 - Presione a lo largo la banda autoadhesiva para lograr uniformidad en la adherencia de ambas caras.



4. Coloque en el comprobante de servicio el número del envase, ubicado en la cinta como en el envase. Deben colocar como mínimo los últimos 4 dígitos.
 - Llenar todos los campos en letra y números de forma clara y nítida para fácil comprensión.
 - Sin tachaduras o enmendaduras.

- A. Peso máximo permitido.
- B. Fecha de elaboración del envase.
- C. Boca de entrada de valores, área de sellado.

- D. Cinta protectora con banda autoadhesiva de seguridad, con número impreso en el envase y en la cinta.
- E. Impresión de seguridad con logos y espirales, reciben la banda autoadhesiva.
- F. Línea límite de llenado.

- G. Código de barra numerado, único para cada envase.
- H. Campos a ser llenados por el usuario, permite marcarlo o bolígrafo, (REMITENTE, CONSIGNATARIO, COMPROBANTE Nº, FECHA Y CIUDAD).
- I. Signado de seguridad en los laterales del envase con sellado térmico.
- J. Instrucciones de Uso.
- K. Condiciones de seguridad.
- L. Línea de corte y apertura del envase.



En caso de no cumplirse las siguientes condiciones de seguridad, **NO RECIBA EL ENVASE:**

1. Verifique que el envase se encuentre totalmente sellado.
 - La cinta de sellado no muestre fragmentos de la palabra VIOLADO o VOID, adicionalmente que el espiral esté totalmente nítido.
 - Verifique que los bordes del envase estén en perfectas condiciones y que no exista ninguna costura en la parte inferior del envase.
 - Los envases no deben ser recibidos si presentan: Rasgaduras, Cortes y alteraciones o signos de violación.

2. Condiciones del Comprobante de Servicio:
 - El número del envase y cinta debe coincidir con lo reflejado en el comprobante de servicio.

3. Abra el envase por la línea de corte y guárdelo hasta confirmar el contenido del mismo.

4. En caso de existir diferencias debe guardar el envase y llamar al 0-501-274657-0 en un lapso no mayor a dos (2) días después de haber recibido la remesa.
 - Entregar sólo al personal debidamente identificado a través del carnet y valide en registro de firmas autorizadas.